



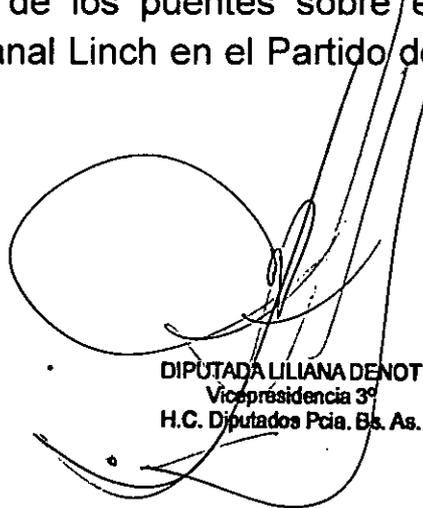
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

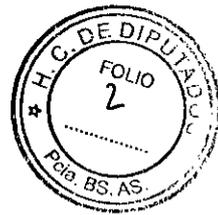
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo intervenga a la brevedad para garantizar el correcto mantenimiento de los puentes sobre el canal Saenz Valiente y el puente sobre el canal Linch en el Partido de Castelli.



DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3ª
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Los puentes sobre el canal Saenz Valiente, conocido en la zona como puente Cortajarena, y el puente sobre el canal Linch, han sido construidos hace más de 100 años en base a una estructura de madera.

Se encuentran sobre dos canales que en época de grandes lluvias toman un caudal muy importante, por lo que sólo puede atravesárselos a través de estos puentes.

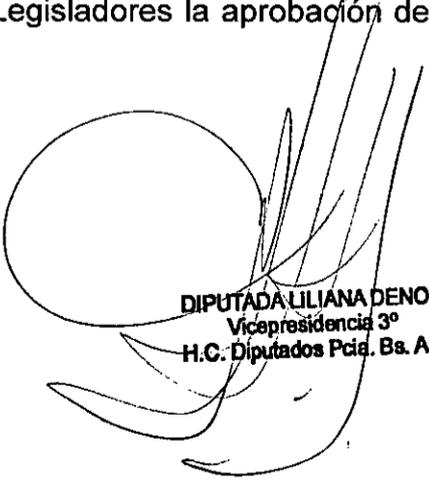
Buena parte de la producción y el traslado de animales en el partido de Castelli entre el Río Salado y el canal 15 y entre la ruta 2 y la ruta 11 salen a través de ellos. Más aún, dado su gran anchura son los únicos en la zona que permiten el paso de maquinaria de gran volumen. Como trilladoras, grandes tractores o camiones de gran volumen. El puente Uranga el más cercano a ellos, sobre el canal 15 no permite el paso de estas maquinarias, por lo que su mantenimiento es una cuestión estratégica.

Lo cierto que esas viejas estructuras en algún momento se las pretendió asegurar con cemento, pero este hoy está desapareciendo y es posible que si no hay una pronta intervención ambas conexiones queden clausuradas, incomunicando a una importante zona rural, con el agravante de la gran cantidad de agua existente en toda la región que está poniendo en vilo la salida de la producción.

Es por lo tanto imprescindible que el gobierno provincial tome las medidas para garantizar su transitabilidad todo el año y esas medidas deben ser realizadas ahora mismo. El presupuesto 2014 contaba con una partida para su arreglo y mantenimiento, pero descocemos el motivo por lo que las obras nunca se realizaron.

Lo cierto es que la tranquilidad de una importante zona de la provincia depende de esos puentes y por lo tanto no es posible seguir observando impassibles como el agua va terminando con sus viejas estructuras.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3º
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.